

**Reunión:** CONTINUIDAD EDUCATIVA Y SOCIO-PROFESIONAL DE LOS ALUMNOS DE ESCUELAS ESPECIALES DEL C.E.I.P.

**Acta:** Nº 38

**Fecha:** 3 DE FEBRERO DE 2014

**Participantes:** Sebastián Valdés (DSEA-CODICEN); Eduardo Sívori (PROCLADIS-INEFOP); Mariana Laufer (CETP-ANEP); Walter López (PUE); M<sup>ra</sup> Rosa Figueredo y Carmen Castellanos (Insp. De Escuelas Especiales - CEIP), Luis Garibaldi, Sharon Musselli y Pamela Román (Dirección de Educación-MEC).

Se incorpora a la Sra. Pamela Román como Asistente Técnico Docente de la Comisión, con el fin de contribuir en el desempeño de las tareas de la misma.

**1.- Curso de Oficios para personas jóvenes y adultas con discapacidad moderada.**

Se retoma la temática relativa al borrador sobre el Convenio específico entre el MEC-PRONADIS/MIDES-ANEP e INEFOP, habiéndose tenido en cuenta las modificaciones y sugerencias recibidas vía email. Figueredo informa que el Director General se encuentra de acuerdo con el borrador, solicitando se eleve el documento definitivo para poder enviarlo a CODICEN por vía institucional (dado que el CEIP no puede firmar convenios en su nombre).

Sívori plantea modificaciones al borrador del Convenio específico. Destacando la necesidad de un Convenio Marco para las vinculaciones entre MEC, MIDES e INEFOP. López menciona lo útil e importante de un Convenio Marco para este tipo de objetivo y otros que posee el MEC actualmente y para otros a futuro.

Garibaldi destaca la necesidad de que el curso sea brindado en esta primera oportunidad, como experiencia piloto, por COCAP, y que sea financiado por INEFOP con aportes del MEC.

López aporta que podría ser canalizado el curso a través del PUE de manera excepcional, de lo cual se asesorará adecuadamente. No obstante, este Programa tiene como objetivo captar a las personas desvinculadas del sistema educativo.

En cuanto a contenidos del curso, Sívori expresa la importancia de la experiencia de las ECAS que ya trabajan con PROCLADIS, por lo que podrían realizar aportes de calidad en esta experiencia piloto. A ello Garibaldi agrega nuevamente la importancia de que la institución que realice el curso sea de origen estatal como lo es COCAP por toda la significación que ello encierra. También se hace hincapié en la finalidad de la propuesta: capacitar personas jóvenes y adultas con discapacidad intelectual moderada en oficios que les facilite su inserción laboral.

Figueredo sugiere pensar en el rol y necesidad de apoyos para maestros y padres, para que la transición entre la Escuela Especial y la nueva etapa de capacitación no sea tan traumática para todos los actores. En este sentido, Castellanos informa que la Inspección de Educación Especial ha resuelto que los horarios de los maestros itinerantes se diseñen para el año 2014 de modo que puedan realizar el apoyo a los egresados en este u otros cursos.

**Se resuelve:**

- Continuar trabajando en la redacción de los Convenios (marco y específico), realizando aportes al Borrador vía correo electrónico, paralelamente con la elaboración del Curso de Oficios planificado. El MEC se encargará de comenzar con las gestiones formales a través de Asesoría Letrada, una vez que se reciban los aportes y comentarios.
- Se coordina reunión para el jueves 6 de febrero a las 11 horas en el MEC con la presencia de representantes de: MEC, PUE, CETP, COCAP, INEFOP, CEIP y CODICEN, con la finalidad de elaborar la propuesta del curso que incluya el o los oficios, los contenidos, los recursos materiales, los recursos humanos, la metodología, la carga horaria y la estimación de costos . Se tendrá en cuenta un plazo máximo de entrega de la propuesta para principios de marzo (propuesta pedagógica, presupuesto, docentes, etc.).

**2.- Elaborar criterios de evaluación a tomar en cuenta en una institución privada que trabaje con egresados de las escuelas especiales.**

Se entrega a los participantes carpetines con materiales y cuadro comparativo acerca de los requisitos y criterios de evaluación de instituciones de enseñanza del MEC, ANEP e INEFOP.

Dicho contenido será tratado en la próxima reunión.

Se fija la próxima reunión para el **martes 25 de febrero de 2014 a las 15:00 horas** en el MEC, teniendo como temas a tratar: propuesta del curso y convenios para culminarlos, concurso de logo para la comisión.